

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 83-19

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en reunión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 1983, este organismo aprobó la creación del siguiente curso del Departamento de Inglés de la Facultad de Artes y Ciencias, contenido en el Informe Número 83-3 del Comité de Cursos:

INGL 4___. PSICOLINGUISTICA. Tres horas crédito. Tres horas de conferencia semanales. Requisito previo: INGL 3225 ó autorización del Director del Departamento.

La psicología y el aprendizaje de idiomas; análisis del proceso por el cual se adquiere un primer y segundo idioma; introducción a la investigación y a la teoría de la adquisición de idiomas, y su aplicación a la enseñanza del inglés como segundo idioma.

INGL 4___. PSYCHOLINGUISTICS. Three credit hours. Three hours of lecture per week. Prerequisite: INGL 3225 or consent of the Director of the Department.

Psychology and language learning; analysis of the process of first and second language acquisition; introduction to research and theory of language acquisition; and its application to the teaching of English as a second language.

La creación de este curso supone la eliminación del curso INGL 4315, INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA, el cual es requisito de una de las opciones del Bachillerato en Artes en Inglés (Track II, Language Study). Por lo tanto, la eliminación del curso queda sujeta a la decisión del Senado Académico cuando reciba y considere la recomendación del Comité de Asuntos Académicos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veinticinco días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y tres, en Mayagüez, Puerto Rico.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria

